20260031072503743

No. 20260031072503743 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-ASJUR-1.5

Bogotá D.C. 11-08-2026

Señor Capitán de Navío
JUAN CARLOS HINCAPIÉ AGUDELO
Director de Sanidad Naval
Carrera 13 No. 23 – 50, Edificio Bachué
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de evaluación jurídica al proceso de selección de mínima cuantía No. 061-ARC-DISAN-DMBOG-2026

Con toda la atención me dirijo al señor Capitán de Navío JUAN CARLOS HINCAPIÉ AGUDELO, Director de Sanidad Naval, con el con el fin de presentar el informe de evaluación de los requisitos jurídicos del proceso de No. 061-ARC-DISAN-DMBOG-2026 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA ATENCIÓN AL USUARIO EN SALUD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL", en atención a la propuesta allegada al proceso de la referencia, se evalúa jurídicamente, así:

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y UN MILLONES TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($31.031.889,00 MCTE),

Fecha de cierre de presentación de propuestas 05 de agosto de 2026

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1. GRUPO VECTOR SAS.

Se procede a relacionar los documentos que acorde a verificación jurídica se señalan en pliego de condiciones, invitación pública, o solicitud de oferta, así:

1. GRUPO VECTOR S.A.S		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NOCUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	***
2.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS Y CERTIFICADO DE MATRÍCULA PARA PERSONAS NATURALES VIGENTE	CUMPLE	***
2.1.3 CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	***

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

2.1.4 VERIFICACION DE NO INCLUSION EN EL BOLETIN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE	CUMPLE	***
2.1.5 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	***
2.1.6. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	***
2.1.7. CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	***
2.1.8 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMULARIO NO. 2):	CUMPLE	***
2.1.9 FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	***
2.1.10. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	***
2.1.11 PACTO DE INTEGRIDAD PARA PROVEEDORES Y/O PROPONENTES (FORMULARIO NO. 5):	CUMPLE	***
2.1.12. COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE	***
2.1.13. MANIFESTACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	***
2.1.14. PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	CUMPLE	***
2.1.15. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, IDENTIFICADO CON LA SIGLA REDAM	CUMPLE	***
2.1.16. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018.	CUMPLE CUMPLE	*** ***

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

CONCLUSIÓN: Una vez verificados los documentos aportados por el oferente **GRUPO VECTOR S.A.S**, se encontró que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la Invitación Pública conforme fue solicitada en debida forma.

ANEXOS:.

RESPONSABILIDAD FISCAL:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 09 de agosto de 2026, a las 18:11:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93414229
Código de Verificación	93414229260809181135

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 09 de agosto de 2026, a las 18:12:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000206848
Código de Verificación	900020684826080918 1244

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURÍA:

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CHRISTIAN MAURICIO REBELLON ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 93414229.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: domingo, agosto 09, 2026 - Hora de consulta: 18:17:46

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia to parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300892524

PIB
18:19:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO VECTOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 9000206848:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

POLICIA NACIONAL:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:23:57 PM horas del 09/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **93414229**
Apellidos y Nombres: **REBELLON ROMERO CHRISTIAN MAURICIO**

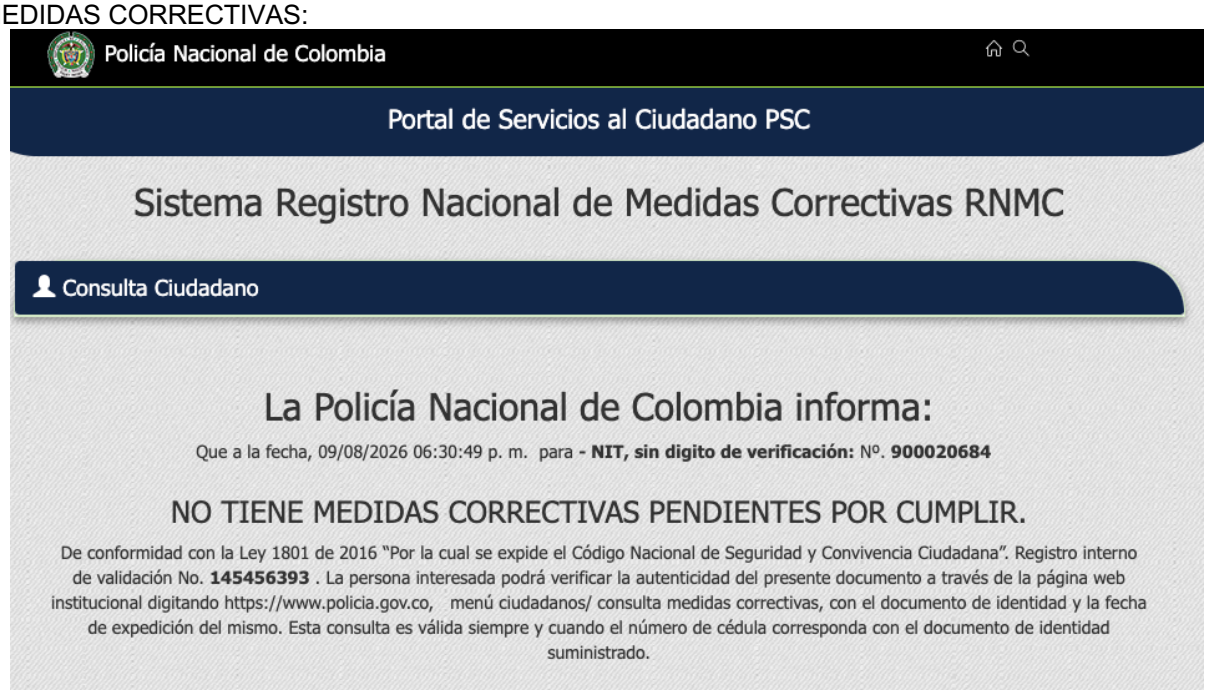
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

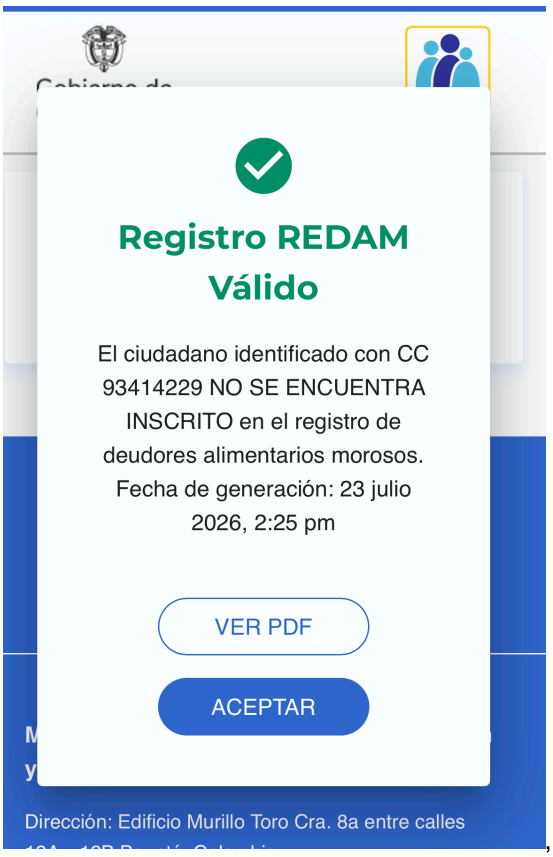
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

MEDIDAS CORRECTIVAS:



REDAM



DELITOS SEXUALES:

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:47:36 horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93414229,** Apellidos y Nombres **REBELLON ROMERO CHRISTIAN MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ARMADA NACIONAL**, con NIT **800141644-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Atentamente,

Abogada, VIVIANA SANDRID DIAZ MONTES.
CC. 1.000.331.316 DE Bogotá.
TP. 366.578 del C.S. J.
Comité Evaluador Jurídico

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035